

# CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

## ACTA SESION ORDINARIA N° 11

*En Cabildo, siendo las 10.05 horas del día miércoles 08 de Marzo del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.*

### *ASISTENCIA DIRECTIVOS*

<i>1.-Francisco Ahumada</i>	<i>Administrador Municipal</i>
<i>2.-Priscila Morales</i>	<i>Directora Control</i>
<i>4.-David Donoso</i>	<i>Abogado Municipal</i>
<i>5.-Paola Badillo</i>	<i>Directora Finanzas</i>

### *TABLA:*

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Acta anterior*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
  - a).- Proyecto de acuerdo para suscribir Convenio por monto superior a 500 UTM.*
  - b).- Proyecto de subvenciones pendientes*
  - c).- Convenio Servicio País*
  - d).-Convenio Banco Estado*
  - e).-Proyecto de Modificación presupuestaria, aéreas municipal, educación y salud.*

### *6.-Incidentes de Concejales*

*Alcalde da apertura a la Sesión señalando:*

*En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.*

### *1.-Audiencias Públicas:*

*1.1.-Fernando Toro Toro en representación de la Junta de Vecinos Arturo Prat.*

*Plantea que como Junta de vecinos presentan un problema de rendición de cuentas del Proyecto ejecutado FONDEVE 2016.*



*Solicita ayuda y si es factible adoptar medida excepcional para no rendir un Proyecto FONDEVE. Esta se debió hacer en el mes de diciembre 2016. El motivo es porque el proveedor no ha entregado factura y la Contraloría Municipal está solicitando la rendición. Con ello no pueden acceder a ningún beneficio municipal.*

*Dirigente señala que la obra está completa y pueden visitarla como Concejo. Asume que la petición de la factura es una responsabilidad del dirigente.*

***Alcalde** y la Unidad de Control señalan que no es posible acceder legalmente y que deben insistir que el proveedor entregue factura para la rendición.*

***Concejal Pinilla** plantea que hablará con proveedor para la emisión de la factura. Se suman a la moción los demás Concejales.*

***Concejal Sánchez** plantea que se debe insistir con el proveedor este debe hacer entrega de la factura, sino se actúa ilegalmente.*

***Alcalde** plantea que si la organización no rinde debe reintegrar los fondos.*

***Concejal Alvarado**, consulta que plazo si les va a otorgar. Se responde que es un año de plazo. Luego se debe denunciar al Consejo de Defensa del Estado.*

***Concejal Romero**, va ser muy sincera, se tiene que hablar con la realidad. Alguien nos puede denunciar y podemos ser destituidos como Concejal.*

*Se aclara la reforma legal vigente sobre uso de fondos públicos.*

*Como única solución se propone al Concejo estudiar la entrega de una nueva subvención 2017.*

*Audiencias otorgadas próximo Concejo:*

*1.-Miguel Rodríguez de la Asociación de Pensionados de Cabildo*

*2.-Sonia Gallardo Peralta.*

*Alcalde explica caso atendido por Alcaldía, no obstante se solicita sea escuchada por el Concejo.*

*Administrador Municipal explica que el terreno en cuestión está grabado con expropiación por el Plan Regulador antiguo. Solicitante requiere certificado de No expropiación y el Director de obras es el profesional que debe emitir dicho Certificado. Plantea que la solución es comprar otro terreno.*

*2.-Aprobación Acta anterior*

*Alcalde somete aprobación Acta N° 7 /2017, la que se aprueba en forma unánime, con observaciones del Alcalde que se corrigen en el acto.*



*También se aprueba en forma unánime y sin objeción el Acta N 2/2017.*

*3.-Correspondencia*

*No hubo*

*4.-Cuenta del Alcalde*

*Alcalde da a conocer los temas siguientes:*

- *Se envió invitación y programación de aniversario a Concejales y autoridades. Se están repartiendo las invitaciones a las organizaciones sociales. Ya se les avisó por teléfono.*

- *En el marco del Día de la Mujer hoy se realizaran diversas actividades recreativas en el Parque Municipal hasta las 21:00 horas. Además, los invito mañana a las 19:00 horas en la Casa López a la primera “Mesa de Trabajo de la Mujer” para conversar proyectos e iniciativas para las mujeres.*

***Concejal Miranda, Pinilla y Vera** felicitan la iniciativa de la Mesa de trabajo y señalan que se está por el camino correcto con actividades en la parte recreativa y formativa. **Alcalde** reitera la invitación a los Concejales al día de la Mujer. Se solicita el Programa de la Mujer a la Unidad de Gabinete. Se accede a lo solicitado.*

- *El viernes 10 de marzo 2017 a las 10:00 horas se realizará el Inicio del año escolar provincial en el Liceo Bicentenario. La Seremi de Educación está a cargo del evento junto al colegio.*

- *Se pide al Concejo integrar la solicitud de subvención del Conjunto Folclórico Las Cenizas, quien tiene una actividad en el Aniversario de la comuna.*

***Concejal Vera**, solicita mayor atención al envío de cartas a las organizaciones de parte de la municipalidad. El Sr Toro es complicado.*

*5.- Asuntos Nuevos:*

*a).- Proyecto de acuerdo para suscribir Convenio por monto superior a 500 UTM.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente proyecto de acuerdo el cual se aprueba en forma unánime como se indica a continuación:*



**PROYECTO DE ACUERDO PARA SUSCRIBIR CONVENIO POR MONTO SUPERIOR A 500 UTM.**

**OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo, la celebración de Convenios, cada uno por un monto superior a 500 UTM.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

El art. 65, i), de la Ley 18695, señala que el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores a 500 UTM; y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo, no obstante aquello que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo Alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios del Concejo.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**"El Concejo Municipal aprueba la propuesta del Alcalde para suscribir los siguientes Convenios con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota:**

**1.- Programa de Mejoría en Equidad en Salud Rural referido a:**

Contrato 2do. Téc. Paramédico por PSR	\$ 15.055.563.-
Equipo de Rondas (1 Médico, Hrs enfermera, 1 conductor)	\$ 33.036.426.-
Equipamiento e instrumental menor	\$3.010.512.-
Diagnóstico Participativo	\$ 200.000.-
Proyecto Comunitario	\$ 800.000.-
<b>Total</b>	<b>\$52.102.501.-</b>

**2.- Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud (CCR), el cual involucra:**

Sala	Estrategias	Monto (\$)		
		RRHH	Insumos	TOTAL
1	RBC	24.885.054	3.106.050	27.991.104

RRHH	Remuneración anual Bruta	Remuneración mensual Bruta	
2 Kinesiólogo (22 Hrs. cada uno)	12.442.527	1.036.877 (\$ 518.438 cada uno)	
1 Terapeuta Ocupacional (44 Hrs.)	12.442.527	1.036.877	

**3 Programa Odontológico Integral, referido a:**

N°	NOMBRE COMPONENTE	ACTIVIDAD	META N°	MONTO (\$)
1	COMPONENTE N° 1.1	Endodoncia	28	1.807.988
1	COMPONENTE N° 1.2	Prótesis	22	1.513.600
<b>TOTAL COMPONENTE N° 1 (\$)</b>				<b>3.321.588</b>
2	COMPONENTE N° 2.1	Clínica Dental Móvil	-	-
2	COMPONENTE N° 2.2	Alta "Hombre Escasos Recursos"	-	-
<b>TOTAL COMPONENTE N° 2 (\$)</b>				
3	COMPONENTE N° 3.1	Apoyo en Cecosf	-	-
<b>TOTAL COMPONENTE N° 3 (\$)</b>				
4	COMPONENTE N° 4.1	Alta Mujeres "Más sonrisas para Chile"	140	23.662.800
	COMPONENTE N° 4.2	Auditorías Clínicas	-	-
<b>TOTAL COMPONENTE N° 4 (\$)</b>				<b>23.662.800</b>
<b>TOTAL COMPONENTE N° 1,2,3,4 (\$)</b>				<b>26.984.388</b>

*Profesional Odontóloga Anne León Torrealba acude en representación de la Directora Nancy Olmos, quien da cuenta de cada uno de los Convenios y sus características. Además responde a las consultas de los Srs. Concejales.*



**Concejal Romero** solicita Informe de las rondas médicas porque las personas consultan quienes son los profesionales que atienden y sus turnos.

**Concejal Pinilla** manifiesta que ojala se atienda a las mamitas de escasos recursos, plantea que le gustaría que la atención sea oportuna y eficaz.

Presenta situación puntual de un caso de paciente que necesitaba una curación y fue amputada. Hablo con el personal y se pidió que fuera a la posta. Ella se pregunta qué pasa con la ambulancia que dispone el municipio?

**Alcalde** refiere a la Concejal Pinilla que parece que da entender que la salud municipal es responsable del caso.

**Alcalde** informa que se reunirá con Servicio de Salud Regional y se pondrá atención a las carencias de Cabildo.

**Concejal Pinilla** reitera que a veces una palabra cordial mejora la calidad de la atención. Profesional se compromete a revisar caso específico

**Profesional de salud** reitera enfoque preventivo de la salud municipal. También un enfoque de rehabilitación y paliativo.

**Concejal Romero** solicita Informe de las rondas médicas.

**Concejal Vera** manifiesta que en los casos de urgencias y embarazadas, a veces son cosas sencillas y no los atienden, hace falta disponer mayor criterio para la atención de pacientes.

**Concejal Vera** refiere que “La gente no se atreve a reclamar, ‘porque temen que no las atiendan después”.

**Profesional** señala que se privilegia la atención en horario y de calidad para cada uno de los pacientes citados.

**Concejal Alvarado**, plantea que ambas entidades de la comuna se deben coordinar y conversar los problemas.

**Concejal Alvarado**, plantea que es recomendable que se analice a partir de las causas y no de las consecuencias de las cosas. Recomienda se analice y se comience a transparentar las carencias para poder resolver los problemas (hay que decir, **no hay medicamento, no hay personal**).

**Concejal Romero** señala que hay que educar a los pacientes de cuáles son las urgencias y cuáles no.

Analizado el tema por el Concejo, se acuerda invitar a la **Directora Hospital Dr. Moll y la Directora de Salud Municipal a fin trabajar en coordinación en beneficio de los pacientes de la comuna, tanto del área urbana como rural.**

b).- Proyecto de subvenciones pendientes.

**Alcalde** somete a discusión y aprobación del Concejo, los siguientes proyectos de subvenciones, los cuales se aprueban como se indica a continuación:



**GRUPO CULTURAL Y ARTISTICO LAS CENIZAS:** por un monto total de \$3.500.000; \$2.500.000 destinados Programa Anual y \$1.000.000 para Campeonato Cueca Aniversario de Cabildo.

**GRUPO DEPORTIVO COYOTES DE CABILDO:** por un monto de \$1.000.000, destinados a gastos de locomoción para asistir al Nacional de Ciclismo en Puerto Montt.

**FUNDACION INTEGRAL:** por un monto de \$1.000.000, destinados a equipamientos, mantención y reparación de Centro Cariñositos y Dedalitos de Oro. *Se abstiene de votar Concejal Alvarado.*

**FE Y ESPERANZA:** por un monto de \$1.000.000, destinados según detalles de gastos anuales en ayuda a los niños oncológicos

*c).- Convenio Servicio País*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el Convenio y aporte que se indica:*

*Alcalde informa al Concejo sobre nuevo Convenio con Fundación Superación de la pobreza y da la palabra al Administrador Municipal para que exponga la reactivación del Convenio que consiste en un aporte a la municipalidad de tres nuevos profesionales en tres áreas distintas a las ya trabajadas.*

*Concejal Alvarado le llama la atención estas entidades porque son privadas, son uno " híbridos". Solicita un Informe de los Proyectos a ejecutar y resultados. Se accede a lo solicitada se para que se invite a la Fundación al Concejo a exponer.*

*Alcalde somete a aprobación de Concejo el Convenio de Colaboración Programa Servicio País entre la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región de Valparaíso y la I. Municipalidad de Cabildo, como el aporte municipal por un monto de \$ 3.000.000 en dos cuotas la 1° de \$2.200.000 al 30 de Mayo 2017 y la 2° de \$ 800.000, al 30 de Septiembre de 2017.*

*Concejal Alexis valora la incorporación de nuevos Profesionales al Programa.*

*Concejo aprueba lo propuesto por el Alcalde en forma unánime y sin objeción.*

*d).-Convenio Banco Estado*

*Alcalde somete aprobación del Concejo, el siguiente Proyecto de acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:*

**Materia: AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONVENIO QUE INDICA.**

**OBJETIVO:** Estando aún vigente contrato (adenda) de prestación de servicios bancarios de fecha 25 de febrero de 2013, el cual expresaba un lapso de duración del contrato de seis años (25 febrero 2019); y renegociado un nuevo monto del convenio que se sometió a acuerdo tiempo atrás; por medio del presente proyecto, se someterá a vuestro acuerdo la autorización para suscribir un convenio interadministrativo de servicios bancarios.



**Fundamento Legal:**

Artículo 65 letra i) de la Ley Nº 18.695 el cual señala en lo pertinente que: "El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para celebrar convenios que involucren montos superiores al equivalente a 500 UTM, para cuyo efecto aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo".

Texto del Acuerdo:

El concejo acuerda aprobar la propuesta del alcalde, referida a autorizar la suscripción de convenio interadministrativo con Banco Estado que en lo sustancial en cuanto al monto se refiere a que el Banco Estado pagará a La Municipalidad de Cabildo, durante toda la vigencia del presente contrato, una tasa de interés **del 2º anual** (base 360 días), nominal y fija calculados sobre los saldos mantenidos en las cuentas corrientes aperturadas en moneda nacional, teniendo el referido convenio una vigencia de 5 años, a contar del 1 de Febrero del año 2017.

*e).-Proyecto de Modificación presupuestaria, aéreas municipal, educación y salud.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo los siguientes Proyectos de acuerdo, los cuales se aprueban en forma unánime y sin objeción como se indica:*

**PROYECTO DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL.**

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

Sub	Item	Asig	Suba	Sub	Denominación	Monto
24	01	999	000	000	Fondos a Distribuir Sector Privado	\$ 2.200.000.-
					<b>Total a Disminuir</b>	<b>\$ 2.200.000.-</b>

**SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

Sub	Item	Asig	Suba	Sub	Denominación	Monto
24	01	999	010	000	Club Deportivo Ciclista Coyotes de Cabildo.	\$ 1.000.000.-
24	01	999	012	000	Fundación Educación Interna	\$ 1.200.000.-
					<b>Total a Aumentar</b>	<b>\$ 2.200.000.-</b>

Nota Subvención.

**PROYECTO DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL.**

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

Sub	Item	Asig	Suba	Sub	Denominación	Monto
24	03	099	999	000	Fondos a Distribuir de otras Entidades Públicas.	\$ 3.000.000.-
					<b>Total a Disminuir</b>	<b>\$ 3.000.000.-</b>

**SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

Sub	Item	Asig	Suba	Sub	Denominación	Monto
24	03	099	017	000	Aporte Municipal Convenio Servicio País.	\$ 3.000.000.-
					<b>Total a Aumentar</b>	<b>\$ 3.000.000.-</b>

Nota: Subvención.



**PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION.**

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

Sub	Item	Asig	Suba	Sub	Denominación	Monto
35	01	000	000	000	Saldo Final de Caja.	\$ 5.000.000.-
					<b>Total a Disminuir</b>	<b>\$ 5.000.000.-</b>

**SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

Sub	Item	Asig	Suba	Sub	Denominación	Monto
29	06	001	001		Equipos Comp. Y Periféricos	\$ 2.000.000.-
22	04	009	001		Insumos Rep. Y Acc. Computacionales.	\$ 3.000.000.-
					<b>Total a Aumentar</b>	<b>\$ 5.000.000.-</b>

*Nota: Para uso Programa Habilidades para la Vida y en Centro de Bienestar del Alumno, en Liceo A-2, y demás gastos que surjan.*

**6.- Incidentes de Concejales.**

**1.-Intervencion de Alcalde**

*-Alcalde solicita fijar calendario de atención de audiencias privadas de los Concejales:*

**CALENDARIO DE ATENCIÓN DE CONCEJALES**

<b>LUNES</b>	<i>Mañana: 10:00 a las 14:00 horas.</i>	<i>Ignacio Miranda</i>
<b>LUNES</b>	<i>Tarde: 15:30 a las 17:30 horas</i>	<i>Cecilia Vera</i>
<b>MARTES</b>	<i>Mañana: 09:00 a las 14:00 horas</i>	<i>Mario Alvarado</i>
<b>MIERCOLES</b>	<i>Tarde: 15:00 a las 17:30 horas.</i>	<i>Alexis Sánchez</i>
<b>JUEVES</b>	<i>Mañana: 9:00 a las 14:00 horas.</i>	<i>Teresa Pinilla</i>
<b>VIERNES</b>	<i>Mañana: 9:00 a las 14:00 horas.</i>	<i>Liliana Romero</i>

*-Se solicita Inscripción de los Concejales al nuevo Congreso Nacional de Concejales en Viña del Mar, los días 29 al 31 marzo 2017. Se accede a lo solicitado.*

**1.-Intervención de Concejal Miranda**

*-Da cuenta que están sin funcionar unos faroles en calle Zoila Gac .Se analizan motivos por el tema de Seguridad ciudadana.*

*Se analiza tema y se acuerda invitar Teniente próximo Concejo.*

*-Consulta por Documento enviado a los Concejales sobre Informe de Contraloría N 113/2016. Le preocupa la pérdida de cheques protestados.*

*Este un Informe de seguimiento aclara la Contralor Municipal. Es el Informe Final de esa Investigación de la Contraloría.*





Contralor explica que están siendo abordados dichos temas, se señala que se está en proceso la indagación de los puntos planteados por Concejal letras g) e i). Se alude a un informe de Paola Badillo Directora de Finanzas, sobre cheques protestados del Sr Astudillo. Directora responde que se trata de 4 cheques protestados que se están buscando, estarían guardados entregados al Administrador antiguo Sr Carlos Aguad. (cheques de 300 mil pesos)

**-Concejal Vera** pregunta entonces la deuda no se pagó? Prescribió entonces?

**-Alcalde** plantea se contestó a Contraloría las observaciones que indica el Informe.

**-Plantea** tema de no renovación de Convenios con Escuela de Guayacán por no gasto de Subvención S.E.P.

**Alcalde** informe sobre inexperiencia del Director y el cambio por recomendación de la Superintendencia.

**Concejal Pinilla** aclara que en la Ley S.E.P el Director tiene obligaciones que cumplir y gastar y rendir.

**Alcalde propone la reactivación de la reunión con Directores. Se suman los Concejales.**

## **2.-Intervención de Concejal Vera**

**-Plantea** que la persona que confecciona el Oficio a la Junta Vecinos Arturo Prat, tenga mayor cuidado en la elaboración.

**-Plantea** que ha recibido carta de Concesión de baños para Organización Junta de vecinos de Rinconada. Se suman a la petición de revisión los demás Concejales.

**-Plantear** al SENCE problemas de las personas Plan de Empleo que pierden Bono marzo por cambio de Caja de compensación. Se acoge moción para consulta a la Caja.

**- Solicita** presencia de Seguridad ciudadana en escala Villa Enami.

**-Consulta** por la posibilidad de Notaria para Cabildo y Servicio de Asistencia Judicial.

**Alcalde** da cuenta de las gestiones ya realizadas y por realizar con las nuevas autoridades del Ministerio de Justicia para ambos temas.

**Alcalde** refiere como dato ilustrativo, que el 65%de los casos atendidos por la Corporación de Asistencia Judicial en La ligua son Cabildanos.

## **-3.-Intervención de Concejal Romero**

**-Solicita** instalación de una rampa para Escuela de La Vega.

**-Plantea** que la gente ha reclamado mucho por el desarrollo de la actividad de la Feria Costumbrista en Alicahue, dado que la realiza el Sr Fredy Cortes y no la presidenta. Reclaman por cobros de \$20.000 por los Stand, la mala calidad de los artistas, "cantan puros temas políticos". No es la Junta de vecinos quien organiza la fiesta. Además la gente no estaba enterada que el municipio apoyaba económicamente la fiesta.

**Concejal Alvarado** plantea que son autónomos. Vista la experiencia no sabe cómo va proceder el municipio.

## **-4.-Intervención de Concejal Alvarado**

**Plantea** que en el A.P.R San José no hay agua .Solo les ha llegado agua a través de Bomberos. Alcalde acoge moción.

**-Solicita** foco alógeno en cancha de La Mora.

**-Informe** que Empresa TRICAM dejo basura con eventual riesgo de incendio.



- Recuerda compromiso de Director de Educación del encuentro con Directores de establecimientos municipales.
- Plantea que la comunidad de Cerro Negro tiene la duda porque se retiró el Proyecto de la Minera Cerro Negro y ha consultado donde se están depositando los desechos. Se solicita consultar técnicamente a la Empresa.
- Propone que sería conveniente que invitar al nuevo Gerente de las Cenizas para abordar tema de manejo de la basura y polución de las viviendas cercanas. Se accede a lo solicitado y se acuerda invitar próxima Sesión.
- Plantea un problema de presencia de ratones en cocina de Escuela San Lorenzo. Alcalde acoge moción a revisión.
- Consulta si hay respuesta a la petición de ASIDUCAM.
- Consultar al Intendente Regional, cómo va el estado de avance del Proyecto de delimitación de deslindes del río de la Ligua. Este proyecto lo dijo el Director Regional de Aguas.

### 5.-Intervención de Concejal Pinilla

-Da cuenta que en el Sector El Quemado hay 14 familias que compran el agua y necesitan apoyo. Existiría un pozo de agua de bebida que antes estuvo habilitado.

Se acoge moción para requerir mayor información con Guillermo Delgado.

-Da cuenta de basura vereda inmueble de dominio público en calle Domeyko(casa abandonada de funcionario Castillo).-

**Alcalde** informa que se mandó limpiar hace un mes porque tenía ratones. Se revisara acumulación de basura.

-Solicita que ojala la ambulancia pueda contar con equipamiento ad - doc para el traslado de pacientes, especialmente postrados. Darle prioridad.

**Alcalde** refiere que el municipio debió pasar vehículo a salud, es un tema que habría que gestionar nuevos recursos.

Sin otro punto que tratar se cierra la Sesión a las 13.33 horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL  
SECRETARIA MUNICIPAL


*Firman acuerdo Alcalde y Concejales :*



**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**  
**ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**



**LILIANA ROMERO TORO**  
**CONCEJO**



**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO**  
**CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**



**TMC.-**